

UC San Diego

SCHOOL OF GLOBAL POLICY AND STRATEGY

Center for U.S.-Mexican Studies



CETYS<sup>®</sup>  
UNIVERSIDAD



BOLETIN ELECTORAL  
NO. 17 | MAYO 2024

# Integridad Democrática Mexico 2024

2 DE JUNIO: JORNADA  
ELECTORAL

# Presentación

**“La democracia es ese régimen político que supone certeza en las reglas e incertidumbre en los resultados.”**

**Adam Przeworski**

Está por iniciar el momento cumbre del proceso electoral 2023-2024 en México: este domingo 2 de junio más de 98 millones de personas están llamadas a votar por 20,708 cargos de elección popular.

En esta ocasión, en el ámbito federal, se elegirá la presidencia de la República, la Cámara de Diputados y el Senado. Además, habrá elecciones locales en las 32 entidades federativas del país.

En este número de “Integridad Democrática: México 2024” ofrecemos una guía para seguir la publicación de los resultados electorales que realizan las autoridades electorales. En la sección “Al cierre” presentamos las distintas formas en que la ciudadanía podrá votar válidamente en las boletas de las elecciones federales, pues contienen dos coaliciones electorales integradas por tres partidos cada una, así como un partido en lo individual.

La jornada electoral arranca a las 8:00 am del domingo 2 de junio, hora en que abrirán las más de 170 mil casillas que el Instituto Nacional Electoral (INE) instalará en todo el territorio nacional. A las 18:00 horas cerrará la votación. A partir de entonces, y ni un minuto antes, los medios de comunicación podrán dar a conocer los ejercicios de encuestas a pie de urna o “exit polls”.

Las autoridades electorales disponen de dos instrumentos para ofrecer información oportuna y confiable a la ciudadanía, a los medios de comunicación y a los actores políticos sobre el desenlace de la votación la misma noche de la jornada electoral: el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y el conteo rápido.

# 2 de junio: los resultados preliminares

## Programa de Resultados Electorales Premilinares (PREP).

### 1. ¿A qué hora inicia?

A partir de las 20:00 horas del centro de México inicia la publicación de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del INE, donde se dará a conocer información relativa a los resultados de la elección a la presidencia de la República, de la Cámara de Diputados federal y del Senado. Asimismo, entre las 18:00 y las 20:00 horas de cada entidad federativa comenzará la operación de los PREP de las elecciones locales.

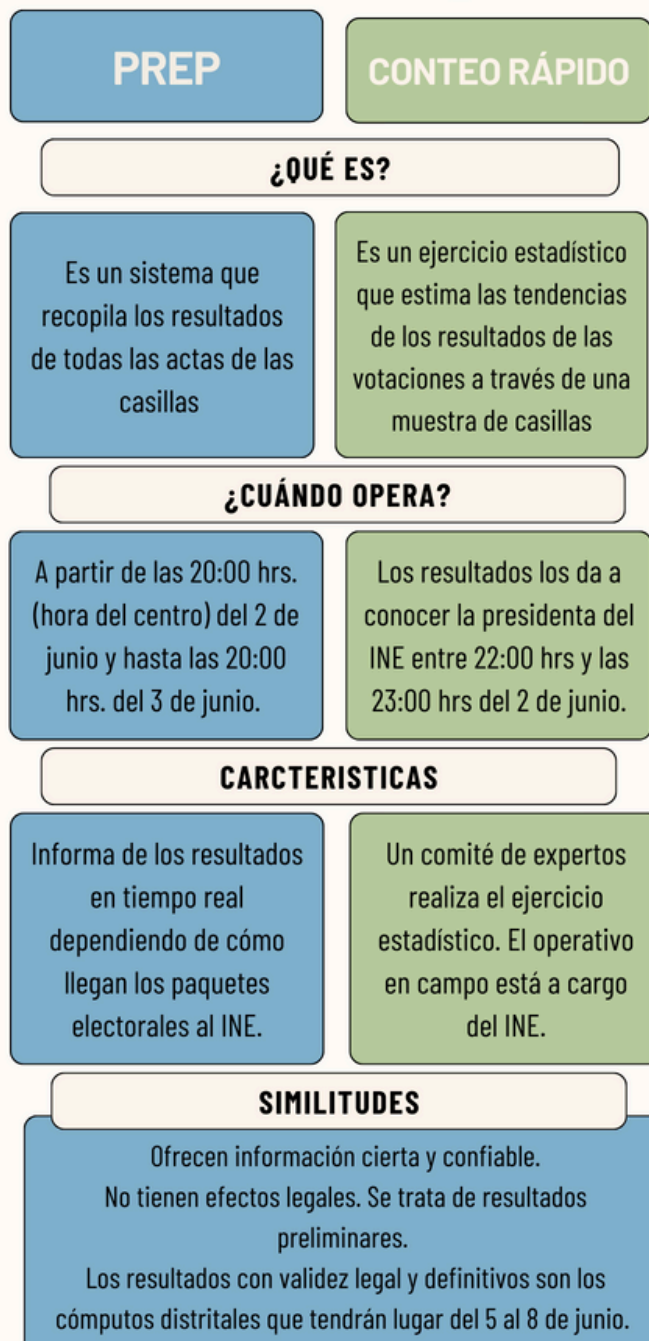
El INE es el encargado de operar el PREP federal (elecciones de presidencia, senadurías y diputaciones) y cada uno de los institutos electorales locales lo es de sus propios programas de resultados electorales preliminares (elecciones de gubernaturas, diputaciones locales o ayuntamientos).

### 2. ¿Es una muestra o un censo?

El PREP es un censo de las actas de votación. Es decir, su meta es capturar y digitalizar la totalidad de las actas de resultados de todas las casillas instaladas.

Estas actas contienen la firma de las y los funcionarios de casilla, así como de las y los representantes de partido que vigilaron cada mesa de votación.

## PREP VS CONTEO RÁPIDO



Fuente: Elaboración propia a partir de información del Instituto Nacional Electoral.

### 3. ¿Cómo se captura la información en el PREP?

Las casillas cierran a las 18:00 hrs. En ese momento inicia el conteo de votos y su registro en las actas de resultados por parte de los y las funcionarias de casilla, bajo la supervisión de las y los representantes de partidos políticos y observadores electorales. Al finalizar, se arman los paquetes electorales y se trasladan a los consejos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE).

Una vez que son recibidos los paquetes electorales en las sedes del INE, se digitaliza la imagen de las actas de resultados. Este paso, incluso, se puede agilizar si desde la casilla los Capacitadores Asistentes Electorales (CAEs) del INE tienen oportunidad de tomar una imagen del acta con un teléfono inteligente. En ese caso, la fotografía se envía al INE por medio de una aplicación especial para ser procesada y ahorrar el tiempo de traslado físico de los paquetes electorales. Los datos de cada acta son capturados dos veces por personas distintas a fin de evitar errores.

La imagen del acta de resultados que se puede consultar en el sistema es la que fue llenada por el puño y letra de las y los secretarios de casilla. Todas las representaciones de los partidos políticos se llevan una copia de la misma al terminar la elección por lo que también pueden cotejar que los resultados que ofrece el PREP son los mismos que se registraron en cada mesa de votación.

## ¿Cómo funciona el PREP?



Fuente: Elaboración propia a partir de información del Instituto Nacional Electoral.

## 4. ¿El PREP presenta la información en tiempo real o alguien la va filtrando?

Apenas se captura la información de cada acta que recibe el INE, se hace pública a través de internet, de tal forma que cualquier persona con acceso a internet puede seguir la evolución de los resultados electorales de México desde cualquier lugar del mundo.

Las autoridades electorales, los partidos políticos, los medios de comunicación y la ciudadanía reciben la información al mismo tiempo. Nadie retiene la información, toda se hace pública a la vez.

## 5. ¿Qué nivel de desagregación de información brinda el PREP?

La información del PREP se puede consultar a nivel casilla, por distrito, por entidad federativa, por circunscripción electoral y a escala nacional.

El PREP del INE tiene la meta de capturar la información de las más de 170 mil actas de la elección presidencial, las 170 mil de las elecciones a la Cámara de Diputados y las 170 mil al Senado, así como de los votos que se hayan recibido desde el extranjero, de las personas en prisión preventiva o de las que eligieron el voto anticipado. Se trata, así, de un universo de más de 530 mil actas.

Algunas de las razones por las que el PREP puede no lograr publicar algún acta son:

- La casilla no se instaló.
- El paquete electoral se entregó sin el acta.
- El paquete no se recibió dentro de las 24 horas de operación del PREP, debido, por ejemplo, a condiciones geográficas, meteorológicas o por pérdida del paquete electoral.

## 6. ¿A qué hora se puede determinar un ganador con el PREP?

Dado que la información del PREP es de todas las casillas y se alimenta con las actas que se van recibiendo, es habitual que primero se reciba y publique información de zonas urbanas que de áreas remotas. Es normal también que los primeros resultados no indiquen una tendencia definitiva. No puede determinarse un porcentaje fijo de actas recibidas en el PREP para poder estimar un ganador, pues eso depende de qué tan cerrada es cada elección.



Fuente: Elaboración propia a partir de información del Instituto Nacional Electoral.

Un consejo infalible para seguir al PREP de forma adecuada es: sea usted paciente. Va a recibir información detallada y confiable del conjunto de las casillas.

## 7. ¿A qué hora cierra el PREP?

El PREP opera durante 24 horas seguidas pues su objetivo es captar y ofrecer información a detalle de cada casilla por remota que haya sido su ubicación dentro del territorio nacional. Es decir, cerrará a más tardar a las 20:00 hrs. del lunes 3 de junio. Puede finalizar antes si se terminan de capturar, antes de esa hora, las actas del 100% de las casillas instaladas.

La información pública se actualiza por lo menos tres veces cada hora.

## 8. ¿Cómo se puede saber que los datos del PREP son verídicos?

Dado que el PREP ofrece datos y la imagen del acta de donde se tomaron los datos, es factible comprobar la veracidad de la información acta por acta y casilla por casilla.

## 9. ¿Se puede hacer fraude en el PREP?

No. EL PREP cuenta con múltiples medidas de seguridad para que la información que presenta sea veraz. Por ejemplo, cada dato, el resultado de votos para cada partido y para cada candidatura en cada casilla se verifica varias veces para evitar errores.

Además, como su nombre lo indica, el PREP es un programa de resultados preliminares, que no pueden considerarse definitivos ni vinculantes en términos legales. No tendría caso que se alterara el resultado del PREP porque eso no tendría efecto legal alguno.

El propósito del PREP es estrictamente informativo.

Por otro lado, para evitar ataques informáticos y asegurar la continua transmisión de los resultados preliminares, el INE acude a distintos portales que son difusores del PREP, en los que participan distintas universidades y medios de comunicación.

**¿Sabías que...**  
se puede comprobar la autenticidad del acta de resultados que se digitaliza en el PREP?

Cuando se digitaliza el acta se genera un código único que se asocia a cada acta de resultados.



Mediante este código, puedes verificar si la imagen del Acta:

- Fue manipulada con algún software de edición de imágenes.
- Tuvo cualquier intento de alteración del archivo.
- Si es legítima su información.

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Instituto Nacional Electoral.

## 10. ¿Dónde se puede seguir el PREP?

El 2 de junio se puede ingresar a la página [prep2024.ine.mx](http://prep2024.ine.mx). Será accesible desde cualquier teléfono inteligente, desde cualquier tableta o computadora personal.

### Los conteos rápidos del INE

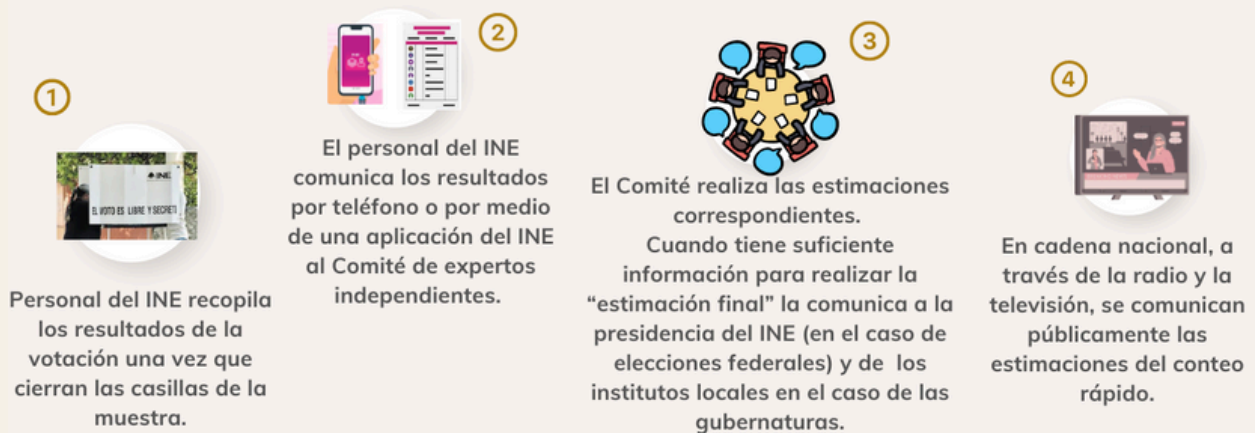
#### 1. ¿Qué es un conteo rápido?

Es un ejercicio de proyección estadística para estimar el resultado de la votación a las pocas horas de concluida la emisión del sufragio.

Se basa en una muestra representativa de las casillas de toda la elección y, con base en los resultados de todos los votos de las casillas seleccionadas, se efectúa la estimación de los porcentajes de votos que podrá obtener cada candidatura.

Así, se presenta la tendencia del porcentaje mínimo y el porcentaje máximo que obtendrá cada candidata o candidato.

#### ¿Cómo funciona el Conteo Rápido?



#### 2. ¿En qué se distingue de las encuestas de salida?

El conteo rápido no es una encuesta porque no pregunta a la gente por quién votó, sino que toma los resultados de los cuadernillos donde se asientan los resultados al terminar el escrutinio de votos. Su fuente de información son votos efectivamente depositados y contados.

En cambio, una encuesta de salida es, como su nombre lo indica, un ejercicio que pregunta a la gente al salir de una casilla por quién sufragó. Es decir, su fuente de información es un "dicho", no un dato del todo cierto y comprobable.

Por ello, sobre todo en elecciones muy competidas, las encuestas de salida no son ejercicios confiables para adelantar el desenlace de un resultado electoral. Su valía es que permite conocer, por ejemplo, el perfil de los votantes por determinadas candidaturas o partidos: la edad, el género o la educación de quienes respaldan a una u otra opción.



### 3. ¿Qué conteos rápidos habrá este 2 de junio?

El Instituto Nacional Electoral estará a cargo de doce conteos rápidos:

- Para la presidencia de la República
- Para la Cámara de Diputados federal
- Para el Senado
- Para la jefatura de gobierno de la Ciudad de México.
- Y ocho más para las gubernaturas que se eligen este año: Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

### 4. ¿Qué tan confiable es un conteo rápido?

Desde 1994 la autoridad electoral, primero federal y después nacional, ha organizado cuarenta y nueve ejercicios de conteo rápido. En todos y cada uno de ellos los resultados han sido precisos y coincidentes con los resultados oficiales: ocho relativos a las elecciones federales (1994, 2000, 2003, 2006, 2012, 2015, 2018 y 2021), dos más sobre ejercicios de participación ciudadana (la consulta popular de 2021 y la revocación de mandato de 2022), el de la asamblea constituyente de la Ciudad de México y 38 referentes a las elecciones de gubernaturas.

Para obtener más información sobre los Conteos Rápidos ver el Acuerdo INE/CG444/2024 en: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/169669/CGex202404-18-ap-05.pdf>



## 5. ¿Cuándo se conocen los resultados de los conteos rápidos?

Ello depende de la velocidad en que el Comité Técnico de los Conteos Rápidos del INE, integrado por reconocidos especialistas en matemáticas y estadística, reciba la información de la muestra estadística por parte de los Capacitados Asistentes Electorales del INE en todo el país.

Para el caso de la elección presidencial, se estima que hacia las 23:00 horas del 2 de junio se pueda conocer el resultado del conteo rápido, mismo que debe ser anunciado en cadena nacional de radio y televisión en todo el país por la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral.

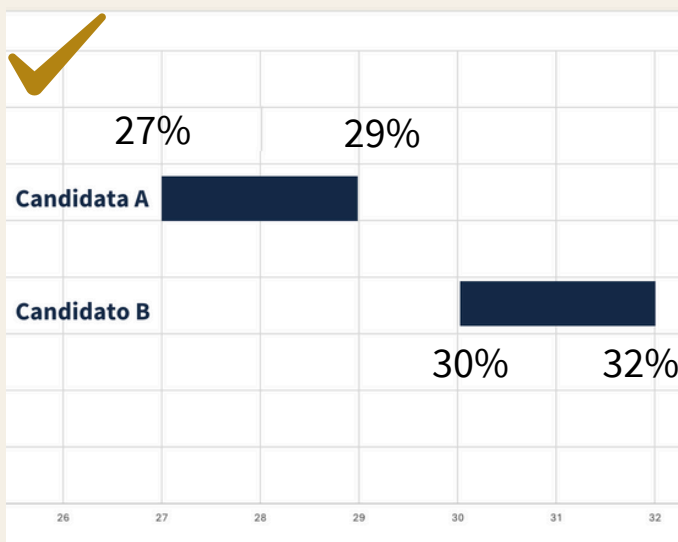
## 6. ¿Qué pasa si una elección es muy cerrada?

Dado que el conteo rápido va a presentar estimaciones del porcentaje mínimo y máximo de votos de cada candidatura, si los rangos de las dos candidaturas más votadas se traslapan o enciman entonces no puede desprenderse con certeza un ganador o ganadora. En este escenario, habrá que esperar a la finalización del cómputo distrital. Los cómputos distritales son la suma oficial, acta por acta de todas las elecciones. Ahí, incluso si la diferencia de alguna de las miles de elecciones es de unos cuantos votos, se sabrá con precisión a quién le otorgó el triunfo la ciudadanía.

Ejemplo hipotético: Candidatura A: obtendría entre el 28% y 32% de los votos. Candidatura C: obtendría entre 31% y 34% de los votos. En ese escenario, el conteo rápido muestra que se traslapan los rangos estimados y no puede desprenderse con certeza a quién corresponderá el triunfo (Escenario B).

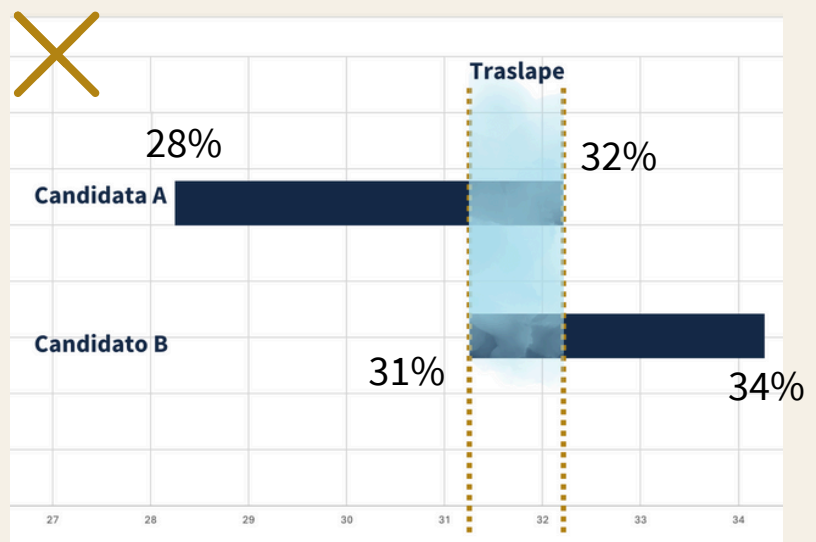
### Escenario elecciones no competidas vs elecciones competidas

**Escenario A. No hay traslape. Los conteos rápidos pueden declarar un ganador**



Porcentaje de Votación Estimado

**Escenario B. Hay traslape. Los conteos rápidos no pueden declarar un ganador**



Porcentaje de Votación Estimado

# Al cierre

## Formas válidas de votar en la boleta presidencial

Este proceso electoral, dos de las candidatas a la presidencia de México son postuladas por tres partidos políticos. A Xóchitl Gálvez la postula el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). En el caso de Claudia Sheinbaum, la apoyan los partidos Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Mientras que Jorge Álvarez Maynez sólo es postulado por Movimiento Ciudadano (MC).

Por ley, los partidos que conforman una coalición deben aparecer con su propio emblema en la boleta electoral. Esto permite conocer el respaldo ciudadano que tiene cada fuerza política.

En la elección presidencial de 2024, tanto Xóchitl Gálvez como Claudia Sheinbaum aparecerán tres veces en la boleta. Por ello, es importante conocer lo siguiente:



Fuente: Simulador del voto. Laboratorio Electoral en: [https://laboratorioelectoral.mx/simulador\\_2024](https://laboratorioelectoral.mx/simulador_2024)

El voto debe ser claro. No debe haber duda de cuál es la elección de cada votante. Conviene:

- Definir la candidatura que se apoyará.
- Identificar el partido o los partidos que postulan a esa persona.
- Utilizar una marca clara en el o los emblemas elegidos.
- No te salgas del recuadro.

Se puede marcar uno o más emblemas, siempre y cuando los partidos seleccionados sean parte de la misma coalición.

Cuando hay una candidatura de coalición, en las boletas aparece el nombre de la o el candidato junto al de cada partido que le apoya.

Se puede dar el apoyo a una candidatura de coalición votando por un solo partido, por dos o por los tres que integran la misma coalición. En cualquier caso, se contará un solo voto para la candidatura. Así se garantiza que se cumpla el principio de una persona, un voto.

Si una persona marca el emblema en la boleta de dos partidos o más que no sean de la misma coalición, el voto será anulado pues se estaría votando por dos o más candidaturas rivales.

El recuadro en blanco (parte inferior derecha de la boleta) es para candidaturas no registradas. Por ley, se puede escribir en ese espacio el nombre de cualquier persona por la que se quiera votar (aunque no aparezca en la boleta) y, en ese caso, el voto se dará a una candidatura no registrada. El triunfo sólo se otorga a las candidaturas registradas.

Estas reglas aplican tanto si se vota de forma presencial en México o desde el extranjero por internet, por correo postal o en las 23 sedes consulares de México en el mundo donde habrá voto presencial.

Equipo editorial del newsletter "Integridad Democrática: México 2024", coordinación: **Ciro Murayama**; edición: **Farah Munayer**; consejo editorial: **Kathleen Bruhn, Cecilia Farfán, Michael Lettieri, María Marván, Heberto Peterson y Daniel Yanes.**